

**Junta Ejecutiva de la Asociación de Padres de Stuyvesant High School
diciembre de 2018**

Comunicado sobre la propuesta de cambios al proceso de admisión a las escuelas secundarias especializadas de la Ciudad de Nueva York

1) Un intenso debate ha surgido desde la remisión al pleno de la Legislatura del Estado de Nueva York en junio de 2018 de un proyecto de ley (A10427A / S08503-A)¹ que podría cambiar el proceso de admisión a las escuelas secundarias especializadas de la Ciudad de Nueva York mediante una modificación de la sección de la Ley de Educación del Estado de Nueva York (§2590G, Subdivisión 12) comúnmente conocida como la “Ley Hecht-Calandra.”² Según este proyecto de ley, cuyo propósito expreso es crear una mayor diversidad en las escuelas secundarias especializadas, el “Examen de Ingreso a las Escuelas Secundarias Especializadas” (SHSAT, por sus siglas en inglés) se reduciría progresivamente durante un período de tres años hasta su completa eliminación como medio para admitir candidatos a las escuelas secundarias especializadas. En su lugar, se establecería un proceso que haría ofertas de admisión al 7% más alto de los estudiantes de cada una de las escuelas medias públicas de la ciudad de Nueva York.³

2) La Junta Ejecutiva de la Asociación de Padres de Stuyvesant High School reconoce y respeta las firmes opiniones que acompañan a este debate en todos los lados de esta discusión. Apoyamos el objetivo de expandir la diversidad en Stuyvesant y en las otras escuelas secundarias especializadas, incluyendo el aumento en la inscripción de estudiantes negros y latinos. Sin embargo, nos oponemos a la Ley A10427A / S08503-A como el medio para lograr

¹ https://assembly.state.ny.us/leg/?default_fld=&leg_video=&bn=A10427&term=0&Summary=Y&Text=Y

² Esta Sección de la Ley de Educación establece que “Admisión a ‘Bronx Science High School,’ ‘Stuyvesant High School,’ ‘Brooklyn Technical High School’ y otras escuelas secundarias especializadas similares que puedan establecerse en el futuro será única y exclusivamente pasando un examen de logros académicos objetivo y competitivo, que estará abierto a todos y cada uno de los niños de la Ciudad de Nueva York en el octavo o noveno curso de estudio, de acuerdo con las normas promulgadas por la Junta de Educación de la Ciudad de Nueva York, independientemente del distrito escolar en el que el niño pueda residir. Ningún candidato puede ser admitido a una escuela secundaria especializada a menos que haya conseguido alcanzar un puntaje por encima de la puntuación mínima de corte para las plazas en la escuela para la que se ha presentado al examen.”

³ Para obtener una descripción completa de esta propuesta, consulte el documento del DOE: “Propuesta de escuelas secundarias especializadas, Cómo lograr que las admisiones a las escuelas secundarias especializadas sean más equitativas para todos los estudiantes,” originalmente titulado en inglés “Specialized High Schools Proposal, Making Admissions to the Specialized High Schools More Equitable for All Students,” Office of Student Enrollment, New York City Department of Education (www.schools.nyc.gov/docs/default-source/default-document-library/specialized-high-schools-proposal). Si bien el proyecto de ley establece que las ofertas de admisión se realizarían a estudiantes de octavo curso con un puntaje entre el cinco y el siete por ciento superior de los estudiantes en cada escuela secundaria pública, el documento del DOE indica que el número sería del siete por ciento. Los niños de la ciudad de Nueva York que asisten a escuelas secundarias parroquiales o privadas tendrían diferentes criterios de admisión y serían seleccionados por sorteo para cubrir un número de plazas mucho más limitado y actualmente desconocido.

este objetivo en base a las preocupaciones que se han planteado como parte de la discusión pública. Favorecemos un proceso de admisión a las escuelas secundarias especializadas de la Ciudad de Nueva York completamente objetivo y transparente, que garantice un trato justo y equitativo para todos los estudiantes de la Ciudad de Nueva York y que permita a esas escuelas mantener los altos estándares académicos y de éxito que las caracterizan en la actualidad.

3) Como representante de una comunidad de padres y tutores ya diversa de por sí, pues nuestros miembros provienen de un sinnúmero de países de todo el mundo y muchos de ellos hablan otros idiomas además del inglés en el hogar, la Junta Ejecutiva de la Asociación de Padres de Stuyvesant High School apoya firmemente la diversidad, en todas sus formas y en todas nuestras escuelas. En Stuyvesant, nuestros hijos se benefician de trabajar y colaborar con compañeros que aportan perspectivas únicas, y propias de sus variados orígenes étnicos, culturales y religiosos, a todas las actividades en las que participan en la escuela. Además, como parte de una comunidad escolar en la que al menos el 42% de los estudiantes tienen derecho al programa de almuerzos gratuitos o a precio reducido, nuestros hijos también tienen la experiencia de vivir y observar, diariamente, la capacidad de sobresalir dentro y fuera del aula independientemente del estado socioeconómico. Recibimos con gusto iniciativas cuidadosamente pensadas y articuladas, que sean propuestas, discutidas e implementadas de manera transparente, para crear una mayor diversidad, incluyendo la admisión de más estudiantes negros y latinos, en Stuyvesant y en todas nuestras escuelas secundarias especializadas.

4) Nuestros hijos viven, y tendrán que estar preparados para funcionar, en el entorno global tecnológicamente conectado y altamente competitivo del siglo XXI. Viven también en la diversa y vibrante ciudad de Nueva York, que busca fortalecer su papel como líder en empresas creadoras de empleo impulsadas por la tecnología y la innovación. Consecuentemente, nuestra ciudad continúa atrayendo a personas y empresas de todo el país y de alrededor del mundo, como lo ha hecho desde su fundación. Durante más de 100 años, Stuyvesant ha desarrollado lo que ya se ha convertido en una tradición de excelencia reconocida a nivel mundial en la preparación de estudiantes, muchos de ellos hijos de recientes inmigrantes, para desempeñar funciones de liderazgo y enfrentar los desafíos del momento. Exponer a los estudiantes a todo tipo de diversidad ha sido, y seguirá siendo, un elemento importante de esa preparación.

5) Creemos que existen otros enfoques y estrategias más beneficiosos para los niños de la ciudad de Nueva York que deben ser explorados como alternativas al actual proyecto de ley.

- a) Apoyamos el mantenimiento de la Ley Hecht-Calandra tal como está redactada actualmente, y la administración del SHSAT como único medio de admisión, a menos que se presente una alternativa a las diversas comunidades de la ciudad y se discutan a fondo las preocupaciones y reparos generados por el proyecto de ley actual.⁴

⁴ La mayoría de estas preocupaciones se articulan en un amplio informe emitido por la Fundación de Alumnos de Brooklyn Tech: "El SHSAT: disparidades que afectan la diversidad, las oportunidades y el logro en las escuelas públicas de Nueva York: un plan integral de acción para el cambio, octubre de 2018 (título original en inglés, "The

- b) Creemos que los ciudadanos de Nueva York y su sistema de escuelas públicas obtendrían el mayor beneficio posible de iniciativas y programas de diversidad que empezaran por enfocarse en abordar las barreras a la educación equitativa y los fallos sistémicos que vienen existiendo ya desde hace demasiado tiempo en demasiadas de las escuelas primarias y secundarias de las comunidades históricamente desatendidas de nuestra ciudad.
- c) Las iniciativas diseñadas para brindar oportunidades educativas estimulantes y de alto nivel a los niños en todas nuestras escuelas primarias y secundarias deben incluir:⁵
 - i) Fondos sustanciales para establecer, apoyar y expandir programas y oportunidades de aprendizaje acelerado en cada comunidad, especialmente en las comunidades marginadas y desatendidas, incluyendo fondos para establecer programas para estudiantes dotados y talentosos u otras oportunidades enriquecidas de aprendizaje desde el jardín de infancia hasta el tercer curso en todas las escuelas primarias.
 - ii) Creación de nuevas "academias de escuela intermedia" en comunidades históricamente desatendidas, a partir del cuarto curso, para ayudar a los estudiantes a alcanzar su potencial máximo mediante el aprendizaje acelerado según avanzan a lo largo de la escuela intermedia. Estas academias no tienen que ser "estructuras físicas," sino que, impulsadas por las necesidades y los recursos locales, podrían tomar la forma de clases especiales, así como de programas de tarde extracurriculares o de enriquecimiento.
 - iii) Iniciativas de diversidad adicionales, fácilmente implementables, incluyendo la administración del examen SHSAT en cada escuela secundaria con la opción de "optar por no participar" (en lugar de "optar por participar").
- d) En el caso de que se presentara una alternativa superior y transparente en el futuro, tal iniciativa tendría un impacto significativo en miles de familias en toda nuestra ciudad. Debido al gran alcance de ese potencial impacto, apoyamos un período de desarrollo de dos años que asegure la participación de educadores, padres líderes, funcionarios electos y estudiantes de todos los niveles de grado en toda la ciudad de Nueva York. Este proceso, en el que instamos a participar a los padres, tutores y estudiantes de Stuyvesant, debe tener dos objetivos interrelacionados:
 - a) Un diálogo abierto y transparente, durante este periodo de dos años, para explorar el desarrollo de un proceso transparente y objetivo alternativo superior al proceso de

SHSAT—Disparities Impacting Diversity, Opportunity and Achievement in NYC Public Schools: A Comprehensive Action Plan for Change”).

⁵ Para una discusión de estas propuestas y otras afines, consulte el informe de la Fundación de Alumnos de Brooklyn Tech mencionado anteriormente.

admisión existente actualmente y a la legislación propuesta, y que aborde las muchas preocupaciones que se han planteado acerca de la legislación.⁶

- b) La inmediata identificación de las prioridades de asignación de recursos y de iniciativas de programación, como las referenciadas anteriormente, para abordar los fallos sistémicos y las barreras a una educación equitativa en comunidades con una historia de marginación. Estas prioridades e iniciativas serían diseñadas para ser aplicadas inmediatamente, mucho antes del fin del período de dos años.

6) El plan actual del Departamento de Educación para aumentar la diversidad en las escuelas secundarias especializadas incluye la expansión del Programa Discovery. El Programa Discovery es un "programa educativo de verano" para estudiantes cualificados que han completado el octavo grado y que sufren "una desventaja debido a bajos ingresos familiares, situación de vivienda o su condición de hablantes que están aprendiendo el inglés ... [y que] ... asisten a una escuela con un alto índice de pobreza."⁷ Los estudiantes que cumplen los criterios anteriores y que, después de tomar el Examen de Ingreso o SHSAT, reciben un "puntaje justo debajo del puntaje límite"⁸ para admisión a una escuela especializada secundaria pueden ser elegibles para participar en el Programa Discovery. Tras completar con éxito dicho programa, estos estudiantes son elegibles para ser admitidos a la escuela secundaria especializada a la que habían solicitado admisión, pero cuya entrada se les había negado en base a los resultados del SHSAT. El Departamento de Educación ha anunciado la ampliación del Programa Discovery al 20% del cupo en cada escuela secundaria especializada.⁹ Este cambio resultaría en un gran aumento de las admisiones a través del Programa Discovery. En particular en Stuyvesant, si las admisiones a través del Programa Discovery llegaran a alcanzar el 20% propuesto,¹⁰ aproximadamente 170 estudiantes que habrían sido admitidos por sus resultados en el SHSAT serían desplazados a favor de los estudiantes que obtuvieron puntajes muy por debajo del puntaje de corte mínimo de la escuela cada año.¹¹

⁶ Consejos Comunitarios para la Educación de toda la ciudad han invitado a representantes del DOE de manera continua en foros que han generado una robusta fuente de comentarios de los padres, tutores y estudiantes sobre la legislación propuesta. Por ejemplo, consulte la Resolución aprobada por el Consejo del Distrito 20: <https://www.cec20.org/resolutions.html>. Adicionalmente, el informe preparado por la Fundación de Alumnos de Brooklyn Tech (mencionada anteriormente) detalla muchas de las inquietudes planteadas.

⁷ Una "escuela con alto índice de pobreza" se define como una escuela cuyas familias cumplen con los criterios del DOE para un "Índice de Necesidad Económica" de por lo menos el 60%. Para obtener una descripción de cómo se calcula dicho índice, consulte <https://www.schools.nyc.gov/docs/default-source/default-document-library/diversity-in-new-york-city-public-schoolsenglish>, página 4.

⁸ Id.

⁹ Propuesta de escuelas secundarias especializadas, que hace que las admisiones a las escuelas secundarias especializadas sean más equitativas para todos los estudiantes, Oficina de Inscripción Estudiantil, Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York, pág. 5.

¹⁰ Ver <https://www.schools.nyc.gov/enrollment/enrollment-help/meeting-student-needs/diversity-in-admissions>.

¹¹ Ver Hu, Winnie (2018, 13 de agosto). Las escuelas secundarias de élite de Nueva York ofrecerán 1 de cada 5 puestos a estudiantes cuyo puntaje está por debajo del límite mínimo. The New York Times <http://www.nytimes.com>.

- a) Si bien creemos que el Programa Discovery podría ser una manera efectiva de ayudar a un grupo más diverso de “estudiantes desfavorecidos y de alto rendimiento a obtener admisión a una escuela secundaria especializada,” nos preocupa el hecho de que el plan para ampliar el Programa, tal como ha sido presentado al público hasta el momento,¹² carece de transparencia hasta el punto que es imposible evaluar su impacto en los estándares académicos de cada una de las escuelas. Entre otras cosas, el DOE no ha proporcionado al público una contabilidad clara del número de estudiantes admitidos hoy en el marco del Programa, ni ha publicado ningún análisis de lo que la expansión propuesta significará para cada escuela.
- b) Porque el Programa Discovery es potencialmente de gran valor para nuestras escuelas secundarias especializadas y para la ciudad en su conjunto, solicitamos que el DOE, antes de implementar el plan, delegue la responsabilidad de desarrollar los detalles de cualquier expansión del Programa Discovery en cada escuela secundaria especializada al liderazgo de esa escuela. Esto permitirá que el liderazgo escolar haga recomendaciones al DOE sobre cómo expandir el Programa Discovery en el contexto de una revisión detallada y transparente con la participación de padres, tutores y personal escolar sobre el impacto de la ampliación del programa en cada escuela.

7) La Junta Ejecutiva de la Asociación de Padres de Stuyvesant exhorta a los padres interesados a informarse y expresar sus opiniones.

- a) Es probable que la legislación propuesta, tal cual se estructura actualmente, sea considerada en la sesión legislativa que comenzará en enero de 2019, y el proyecto de ley podría aparecer ante el Gobernador para ser firmado como ley para junio. Por lo tanto, instamos a todos los padres y tutores de Stuyvesant a informarse a fondo sobre la legislación propuesta e, independientemente cuáles sean sus opiniones, contactar a sus respectivos Miembros de la Asamblea y Senadores Estatales, así como al Gobernador, para expresar sus opiniones sobre este proyecto de ley, en persona o vía cartas, correos electrónicos o llamadas telefónicas.
- b) Para saber más:
 - Lea el proyecto de ley en sí: Proyecto de ley de la Asamblea del Estado de Nueva York Número A10427A: *Acta para enmendar la ley de la educación, en relación con la admisión a las escuelas secundarias especializadas de la ciudad de Nueva York.*
 - Estudie los materiales presentados en apoyo de la legislación propuesta, tales como la presentación por el Departamento de Educación (DOE): Propuesta de escuelas

¹² Propuesta de escuelas secundarias especializadas, *Cómo hacer la admisión a las escuelas secundarias especializadas más equitativas para todos los estudiantes*, Oficina de inscripción de estudiantes, Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York, página 5 (título original en inglés, *Specialized High Schools Proposal, Making Admissions to the Specialized High Schools More Equitable for All Students*, Office of Student Enrollment, New York City Department of Education).

secundarias especializadas, *Cómo hace la admisión a las Escuelas secundarias especializadas más equitativa para todos los estudiantes*, Oficina de inscripción de estudiantes, Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York, citada anteriormente.

- Revise las críticas al Proyecto de ley, como la preparada por la Fundación de Alumnos de Brooklyn Tech: *El SHSAT: Disparidades que afectan la diversidad, las oportunidades y los logros en las escuelas públicas de Nueva York: un plan de acción integral para el cambio*, Octubre de 2018, citada anteriormente.
- Asista a uno o más de los muchos foros y sesiones de información de la ciudad de Nueva York relacionados con la diversidad escolar y la admisión a la escuela secundaria especializada, algunas de las cuales vienen teniendo lugar desde hace varios años, incluyendo:
 - Sesiones organizadas por casi todos los Consejos de Educación Locales de la Comunidad, con presentaciones de la Oficina de Inscripción Estudiantil del DOE, para recibir comentarios sobre la legislación.
 - Sesiones organizadas por los Comités para la Diversidad de los Consejos de Educación Locales de la Comunidad en los múltiples distritos escolares.
 - Sesiones organizadas por los funcionarios electos, juntas locales de la comunidad y grupos de interés, a favor o en contra de la legislación.
- Participe en un diálogo sobre el proyecto de ley con los padres y tutores de la ciudad a través de las redes sociales.
- Consulte la página de la Asociación de Padres de Stuyvesant High School para acceder a enlaces a eventos e información en: www.stuy-pa.org.

c) Para averiguar cómo contactar a sus funcionarios electos:

- Para los miembros de la Asamblea del Estado: <https://nyassembly.gov/mem/>
- Para los miembros del Senado del Estado: <https://www.nysenate.gov/find-my-senator>
- Para la oficina del Gobernador: <https://www.ny.gov/agencies/office-governor>

